



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTON ESMERALDAS



NOVIEMBRE 2022

CONVOCATORIA N. 0021

Página Web: www.vueltalarga.gob.ec
Correo: gadvueltalarga.gob.ec
juntavueltalarga@live.com

teléfonos: [062-755112](tel:062-755112)/[0988855737](tel:0988855737)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTON ESMERALDAS



Vuelta Larga 07 de Noviembre del 2022

CONVOCATORIA
N°0021/GADPRVL/2022
**MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL VUELTA LARGA.**

Señores.

- Lidia Vaca Bones
- Elionora Torres
- José Navarrete Navarrete.
- Melba Samaniego Ortiz.

De mi consideración:

De conformidad al **Art. 318 del COOTAD**, me permito convocar a Sesión **Ordinaria** que se realizara, **el Miércoles 09 de Noviembre del 2022**, a partir de las **15:00 pm**, la misma que se llevara a cabo en las oficinas del GAD Parroquial de Vuelta Larga, para tratar el siguiente orden del Día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Análisis para trabajar conjuntamente con el Municipio de Esmeraldas especialmente con el departamento de Avalúos y Catastro y Planificación, con la finalidad de evitar que los que construyen en este territorio no afecten a la línea de fábrica.
- 6.- Análisis de los eventos culturales y cívicos por los por los 67 años de parroquialización; debido a la reprogramación por el estado de excepción mediante el Decreto N° 588.
- 7.- Clausura.

Atentamente,


Sr. Carlos Méndez Bone
PRESIDENTE DEL GADPR VUELTA LARGA




Ing. Rosa Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR VUELTA LARGA

Página Web. gadvueltalarga.gob.ec
Correo: juntavueltalarga@live.com
teléfonos: [062-755112](tel:062-755112)/[0959635312](tel:0959635312)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**

**Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTON ESMERALDAS**



**REGISTRÓ DE ENTREGA DE CONVOCATORIA N° 0021 DE LA
SESIÓN ORDINARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO
GADP. VUELTA LARGA.
EL MIÉRCOLES 09 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

Nombres y Apellidos	Fecha de entrega	Firmas
Sr. Carlos Méndez Bone	07-11-2022	
Lcda. Lidia Vaca Bone	07-11-2022	
Sra. Elionora Torres	07-11-2022	
Sr. José Alberto Navarrete Navarrete	07-11-2022	
Sra. Melba Samaniego Ortiz	07-11-2022	

Sr. Carlos Méndez Bone
PRESIDENTE DEL GADPR VUELTA LARGA



Ing. Rosa Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR VUELTA LARGA

Página Web. gadvueltalarga.gob.ec
Correo: juntavueltalarga@live.com
teléfonos: [062-755112](tel:062-755112)/[0959635312](tel:0959635312)



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 00021/GADPRVL/2022

En la parroquia de Vuelta Larga a los 09 días del mes de Noviembre del 2022, siendo las 15:00 PM, se dio a cabo la reunión en las oficinas del Gad Parroquia de Vuelta Larga, con la presencia de todos sus miembros para tratar el siguiente orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM

En el primer punto, Por medio de la secretaria se procedió a constatar el quórum contando con la presencia de los Señores:

NOMBRE	CARGOS	PRESENCIA
Carlos Jamilco Méndez Bone	PRESIDENTE	PRESENTE
Lidia Vaca Bone	VICEPRESIDENTA	PRESENTE
Elionora Torres Bautista	VOCAL	PRESENTE
José Navarrete Navarrete	VOCAL	PRESENTE
Melba Samaniego Ortiz	VOCAL	PRESENTE

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo del Sr. Presidente
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 5.- Análisis para trabajar conjuntamente con el Municipio de Esmeraldas especialmente con el departamento de Avalúos y Catastro y Planificación, con la finalidad de evitar que los que construyen en este territorio no afecten a la línea de fábrica.
- 6.- Análisis de los eventos culturales y cívicos por los por los 67 años de parroquialización; debido a la reprogramación por el estado de excepción mediante el Decreto N° 588.
- 7.- Clausura.

3.-INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL SR. PRESIDENTE

Una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente saludo a toda la mesa directiva señores vocales señora secretaria esta sesión ordinaria agradeciendo por su asistencia, y luego dio por instalada la sesión siendo las 15:00 PM.



4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

En el cuarto punto, el Señor Presidente puso a consideración de la sala la lectura del acta anterior para que esta sea leída por parte de la señora secretaria. La que fue aprobada por unanimidad por los miembros de la mesa directiva.

5.- Análisis para trabajar conjuntamente con el Municipio de Esmeraldas especialmente con el departamento de Avalúos y Catastro y Planificación, con la finalidad de evitar que los que construyen en este territorio no afecten a la línea de fábrica.

Sr. Carlos Méndez; Compañeros este punto es de trascendental importancia debemos tratarlo y ponerlo en ejecución en este caso recomendamos al vocal encargo de terrenos que le ponga mucho énfasis en realidad nuestra gente no tiene cultura para observar la línea de fabrica no hay problema que el ciudadano construya de la línea de fabrica hacia adentro el problema es de la línea para fuera muchas personas se salen 10,20 centímetros y así sucesivamente en los barrio que están en construcción se salen a pesar de tener sus líneas de fábricas se salen en ciertos áreas me he dado cuenta para eso está la comisión de terreno esta para llamar la atención mediante la notificación.

Sra. Elionora Torres; compañeros saludarles a todos los presentes a pesar de que se ha venido informando a los moradores que no deben construir en la línea de fabrica ellos han hecho caso omiso a esta petición pero llegando a este punto es bueno que el municipio nos ayude en cuanto a la línea de fabrica para que los habitantes construyan en la línea a de fabrica cabe recalcar compañeros que todo aquel que construya debe saber que debe construir en lo suyo sin pasarse en centímetro ya que esto es la ley aparte que cuando uno construye se debe dejar una partes para cualquier cosa, ya es de mucha importancia que trabajemos en conjunto con el Municipio y nos ayude con la línea de fábrica y nuestros habitantes saquen su permiso respectivo de construcción para no tener inconvenientes a futuros.

Sr. José Navarrete compañeras vocales, compañero presidente y compañera secretaria buenas tardes, compañeros hay que notificar al departamento de avalúos y catastro, planificación desde ahora para haiga una reglamentación y un acuerdo para cuando nosotros enviemos sea atendido de forma inmediata de los contrario quedara en letra muerta y nosotros mal visto ellos dicen ellos quieren hacer lo que les da la ganas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**

**Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTON ESMERALDAS**



quieren hacer las cosas a sus antojos y sin embargo la gente hace las cosas como quieren la comisión tiene que ir a acordar al municipio para que la respuesta sean inmediata debemos señalar tres cosas más se dice que es para las personas que van a construir y lo deben hacer de tras de la línea de fábrica dejando libre el espacio de la veredas, aceras y bordillos y el ancho de las calles se debe añadir que es para viviendas, cerramientos verjas, jardineras, y pozo séptico están haciendo los pozos sépticos fuera de sus terrenos el pozo séptico lo deben hacer dentro de los 20 metros que tienen su terreno yo veo que lo están haciendo en la vereda y eso es un problema a futuro a lo mejor en el momento no a futuro cuando vallamos a hacer las haceras y bordillos y se coloquen las canalizaciones ya vamos a tener dificultad con ese pozo hay que notificar que si van a hacer el pozo en la parte de adelante porque es más cómodo para que llegue el carro del hidroclío y pueda sacar la materia fecal y llevársela. Estas cosas hay que notificarlas a los compañeros para cuando hagan su pozo séptico lo realicen en su terreno, se realicen las fichas respectivas hay personas que desconocen el uso adecuadamente de las veredas inadecuadamente y de ahí se va y se explica si el pozo séptico es mío debe estar dentro de mi terreno compañeros en este aspecto de ahí de que comencemos con este trabajo compañera Melba usted que está en la comisión de terreno no va a hacer fácil pero va a hacer el primer paso que vamos a dar como Gad Parroquial y que desde ahí nos vamos ordenando a lo mejor esta administración no alcance a ordenar a la gente y dejarlo o los moradores con la cultura para que la próxima administración quien esté en la comisión ojala tenga la conciencia vamos a seguir con este trámite se lo que deberían hacer todas las autoridades cuando termina el periodo del uno ver que dejaron avanzado y continuar mas no dañarlo como sabe ocurrir o tirar abajo las ordenanzas como sabe ocurrir en el Municipio totalmente de acuerdos compañeros para socializar con los compañeros del departamento de avalúos y catastro del municipio y que haya un acuerdo para que salga de inmediato para cuando se necesite una construcción dentro de nuestra parroquia, debemos incluir al departamento de construcción y notificar a todos los habitantes de Vuelta Larga sobre el uso del espacio de las veredas y aceras que siempre tienen que estar libres.

Sra. Melba Samaniego buenas tardes compañeras vocales, compañero presidente y compañera Ing. Viviana Quijije, tendríamos que especialmente unificarlos con el municipio y el Gad Parroquial como verán el municipio es el más grande y los gobiernos parroquiales son más pequeños de todas las provincias entonces yo si diría que tenemos que conversar ambas partes para llegar a socializar con los moradores de nuestra parroquia para que no nos salgamos de la línea de fábrica como dijo el compañero Navarrete eso me compete a mí como presidenta de la comisión como parte de la comisión de terreno para dejar este proceso encaminado para que el municipio nos den respuestas inmediatas mediante las coordinaciones, tenemos que seguir trabajando por la parroquia Vuelta Larga y exigir de quien vaya a construir saque sus documentos como permiso de construcción y plano que sea aprobado por el municipio de Esmeraldas y así evitar contratiempo de salirse de la línea de fábrica.

Página Web: gadvueltalarga.gob.ec
Correo: juntavueltalarga@live.com
teléfonos: [062-755112](tel:062-755112)/[0959635312](tel:0959635312)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**

**Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTON ESMERALDAS**



Leda. Lidia Vaca; considerando el alto índices de seguridad que estamos viviendo se ha emitido un estado de excepción para tratar de controlar la inseguridad que atraviesa nuestro cantón y provincia por lo tanto debemos de ser cumplidores de las leyes y reprogramar cada una de las actividades que vayamos a llevar.

Sra. Elionora Torres; compañeros buenas tardes yo no voy a hacer el requerimiento por que como está la situación que está atravesando el país en especial nuestra provincia de Esmeraldas, pienso que debemos conversar los moradores para que ellos decidan qué es lo que quieren si están dispuestos a que se hagan los eventos culturales es esta fecha o en otra y sean ellos los que decidan a pesar de que el señor presidente había gestionado el permiso pero aún no se lo habían otorgado.

Sra. Melba Samaniego, por ser cumplidores de las normas si considero que se reprogramen todo tipo de actividades que ya hemos planificado por los eventos culturales y con ello continuar con la planificación de los 67 años que cumple la parroquia y a si mismo manifestar a los ciudadanos que los eventos no se podrán extender mas allá de lo que determina este estado de excepción.

Sr. José Navarrete: nosotros debemos dentro del plan de contingencia reprogramar cada una de las actividades planificadas para con ello socializar y luego llevarlas a cabo bajo este decreto que determina hasta cierta hora cualquier tipo de actividad que estamos realizando por los 67 años de la Parroquia Vuelta Larga.

Resolución: el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial resuelve reprogramar toda la planificación que tenemos por conmemorar los 67 años de vida parroquial y ajustamos al estado de excepción que emite el gobierno por el alto índices de seguridad que atraviesa nuestra provincia y parte de nuestro país por el tema de la delincuencia.

7. CLAUSURA.

No contando más temas a ser tratados en la sesión de junta el Señor Presidente dio por clausurada esta sesión formalmente siendo las 18:30 pm.

Página Web. gadvueltalarga.gob.ec

Correo: juntavueltalarga@live.com

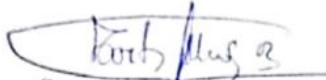
teléfonos: [062-755112](tel:062-755112)/[0959635312](tel:0959635312)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE VUELTA LARGA**
Dir. Juan Montalvo y 21 de Septiembre
CANTON ESMERALDAS

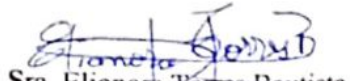


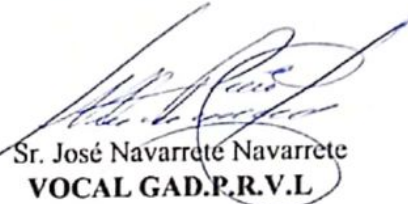
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL.


Sr. Carlos Méndez Bone
PRESIDENTE




Leda Lidia Vaca Bone
VICEPRESIDENTA GAD.P.


Sra. Elionora Torres Bautista
VOCAL GAD.P.R.V.L


Sr. José Navarrete Navarrete
VOCAL GAD.P.R.V.L


Sra. Melba Samaniego Ortiz
VOCAL GAD.P.R.V.L


Ing. Viviana Quijiije
SECRETARIA TESORERA

Certificación. - En mi calidad de secretaria Tesorera del GAD Parroquial Vuelta Larga, Ing. Viviana Quijiije Bone; **CERTIFICA:** Que la presente Acta fue aprobada en la Sesión Ordinaria celebrada el día Miércoles 28 de Noviembre del 2022, en las Oficinas del GAD PARROQUIAL RURAL VUELTA LARGA.


Ing. Viviana Quijiije Bone
SECRETARIA